

**ITEM N° 01**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>002-2025-AS006-2024</b>
----------	-----------------------	----------------------------

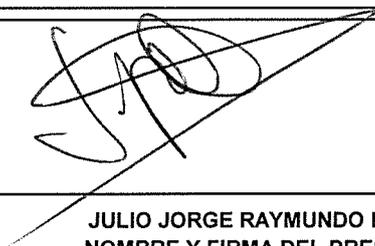
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, San Isidro, a los 20 días del mes de enero del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior, a las 12:00 horas, contando con la Certificación Presupuestal N°178-2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 331-2024-IN-OGAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-IN-OGAF-OAB-1 cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – CORAH - DGCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
De acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado, el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, esta a cargo de:				
Presidente Miembro	JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA	Titular	X	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO	Titular	X	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		
Segundo Miembro	MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA	Titular	X	DIRECCIÓN DE CONTROL DE DROGAS Y CULTIVOS ILEGALES DE LA DIRECCIÓN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO
		Suplente		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	<b>S/79,860.00</b>

<b>5</b>	Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	--

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El Comité de Selección, por Unanimidad, se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

<b>7</b>	 <b>JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR	
	 <b>MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER-MIEMBRO TITULAR	 <b>MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>001-2025-AS008-2024</b>
-------------------------	----------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, San Isidro, a los 20 días del mes de enero del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 331-2024-IN-OGAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 08-2024-IN-OGAF-OAB-1 cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – CORAH - DGCO, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
De acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado, el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, esta a cargo de:				
Presidente Miembro	JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA	Titular	X	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO	Titular	X	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		
Segundo Miembro	MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA	Titular	X	DIRECCIÓN DE CONTROL DE DROGAS Y CULTIVOS ILEGALES DE LA DIRECCIÓN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO
		Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO	10094826051
2	ALMERCOSOTO CANDY ELIZABETH	10106672852
3	CRUZ GANTU GUSTAVO	10323015711
4	PALMA AURAZO JUAN ALEJANDRO	10433414115
5	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20513581476
6	GRUPO CORPORATIVO AGS S.R.L.	20515906607
7	LESE 6 S.A.C.	20537916380
8	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES MYA E.I.R.L.	20606845911
9	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del Se@ce de la Entidad sus ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	9/01/2024	17:44:02
2	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	10/01/2024	18:25:47

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de la descarga que contiene la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a la características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	MOTIVO
1		

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	ADMISION
1	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1	ADMITIDO
2	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	1	ADMITIDO

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

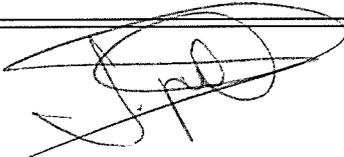
<b>9</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>
	SE ESPECIFICA EN EL CUADRO N°2 DE EVALUACIÓN

<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	2	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.
		PUNTAJE TOTAL
		105.00
		44.37
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.	

<b>11</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de selección determinó si los postores cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE

<b>12</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

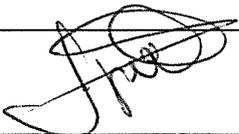
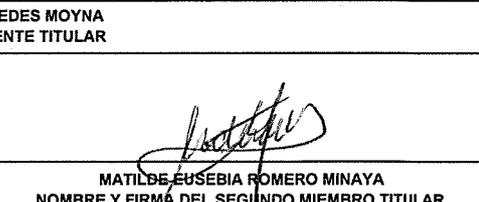
<b>13</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El Comité de Selección, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión, Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

<b>14</b>	 <b>JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR	
	 <b>MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR	 <b>MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**CUADRO N°2 - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**  
**Adjudicación Simplificada N° 008-2024-OGAF-OAB-1**  
**"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – CORAH - DGCO"**

	DOCUMENTOS	POSTORES	
		ISIS DISTRIBUCIONES S.A.C.	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C
a	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
	<b>CONDICIÓN</b>	<b>OFERTA ADMITIDA</b>	<b>OFERTA ADMITIDA</b>

Lima, 20 de enero del 2025

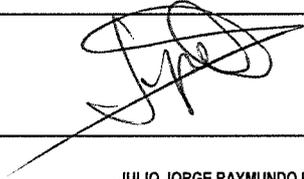
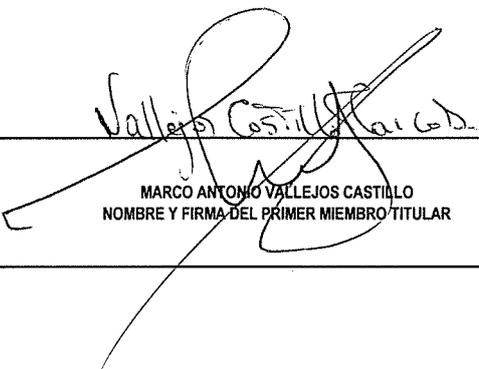
	
JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR	
	
MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR	MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

60

60

POSTOR					
EVALUACION		ISIS DISTRIBUCIONES S.A.C.		REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C	
1. OFERTA ECONOMICA	100 P	MONTO S/	PUNTAJE	MONTO S/	PUNTAJE
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		79,860.00	100	189,000.00	42.25396825
Bonificación del Cinco por Ciento (5%) por tener condición de Micro y Pequeña Empresa		APLICA	5	APLICA	2.112698413
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>105 Puntos</b>		<b>44.37 Puntos</b>	

Lima, 20 de enero del 2025

 JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR	
 MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR	 MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

6

13

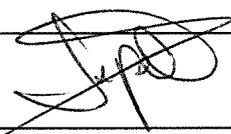
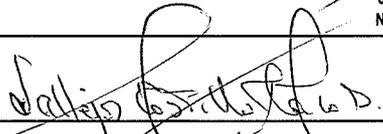
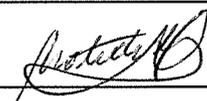
**CUADRO N°2 - CALIFICACION**

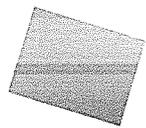
Adjudicación Simplificada N° 008-2024-OGAF-OAB-1

"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – CORAH - DGCO"

DOCUMENTOS	POSTORES	
	ISIS DISTRIBUCIONES S.A.C.	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>		
<p>Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200 000,00 (Doscientos mil con 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/20,000.00 (Veinte mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Útiles de escritorio en general</li> <li>- Útiles escolares en general</li> <li>- Libros, enciclopedias, diccionarios</li> <li>- Merchandising en útiles de escritorio o útiles escolares</li> </ul> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	Cumple	Cumple
<b>CONDICIÓN</b>		

Lima, 20 de enero del 2025

 <b>JULIO JORGE RAYMUNDO PAREDES MOYNA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR	
 <b>MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR	 <b>MATILDE EUSEBIA ROMERO MINAYA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



20